



Información proporcionada por ChileAtiende

Fiestas Patrias 2020

Última actualización: 03 septiembre, 2020



El **viernes 18 y el sábado 19 de septiembre son feriados** nacionales porque se celebran las Fiestas Patrias y el día de las madres. Este año será especial, debido a la contingencia producida por el [Coronavirus](#).

Así, durante los días 18, 19 y 20 de septiembre se permitirán reuniones de un máximo de **5 personas en espacios cerrados** (grupo familiar- en todas las comunas del país. Para las zonas en cuarentena y transición, se deberá obtener un permiso de la autoridad sanitaria correspondiente).

Además, el Gobierno de Chile ya anunció la **extensión de excepción constitucional de catástrofe**, que regirá, al menos hasta el 30 de septiembre, mantendrá el toque de queda, el cual se adelantará a las 21:00 horas (y concluirá a las 5:00 horas del día siguiente) durante los días 18 y 19 de septiembre.

Por ley, el **18 y el 19 de septiembre son feriados irrenunciables**, o sea, las personas no tienen que trabajar (salvo en casos de fuerza mayor).

